



Resolución Ministerial N.º 0012 -2007-ED

Lima, 18 ENE. 2007



CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Unidad de Capacitación en Gestión de la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;



Que, el artículo 7° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone la nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargo de confianza no contemplados en el artículo 1° de la mencionada Ley;



De conformidad con la Ley N° 27594, Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:



Artículo Único.- Designar a don Walter Raúl Pinedo Caldas, a partir del 01 de enero de 2007, en el cargo de Jefe de la Unidad de Capacitación en Gestión de la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación